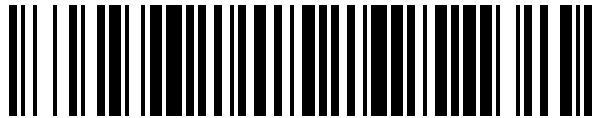


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 220 004**

21 Número de solicitud: 201831465

51 Int. Cl.:

A47L 13/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.09.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.11.2018

71 Solicitantes:

**PASTOR FITA, Juan Emilio (100.0%)
MAJOR, 6
46890 AGULLENT (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

PASTOR FITA, Juan Emilio

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **DISPOSITIVO DE LIMPIEZA**

ES 1 220 004 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DE LIMPIEZA

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un dispositivo de limpieza, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un dispositivo de limpieza, que por su particular disposición, permite su empleo en operaciones manuales de lavado de vajillas y cuberterías, a modo de estropajo, y que incorpora notables ventajas e innovaciones.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son conocidas en el actual estado de la técnica constantes innovaciones en el sector del lavado de vajillas y cuberterías, tanto por la aparición de nuevos materiales que mejoran las propiedades de los productos obtenidos, como por la optimización de los procesos de fabricación, así como la aportación de mejoras globales al producto.

20

En este sentido, las diferentes soluciones técnicas conocidas versan sobre diversas aplicaciones para productos antibacterianos y abrasivos, si bien aunque la práctica totalidad de las mismas incorporen propiedades antibacterianas y abrasivas, emplean productos y procesos productivos caros de fabricar, y adicionalmente no cumplen con los requerimientos de tratamiento superficial que deben aplicar sobre los diferentes elementos de vajilla, cuberterías y cristalerías.

25

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues permite su empleo en operaciones manuales de lavado de vajillas y cuberterías, a modo de estropajo, e incorporando notables ventajas e innovaciones.

30

35

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un dispositivo de limpieza, que presenta una disposición a modo de estropajo y habilitado para su asido
5 manual, y que se caracteriza esencialmente por el hecho de que comprende un cuerpo central de naturaleza esponjosa o similar y limitado por una primera cara y una segunda cara laminares mutuamente opuestas, siendo una primera cara de naturaleza abrasiva y la otra segunda cara de naturaleza menos abrasiva que la primera cara.

10 Preferentemente, en el dispositivo de limpieza, el cuerpo central está hecho de espuma de poliuretano.

Adicionalmente, en el dispositivo de limpieza, la primera cara está compuesta por una fibra
15 rizada fabricada en una mezcla de fibras de bambú y poliéster.

Adicionalmente, en el dispositivo de limpieza, la segunda cara está compuesta de unos
filamentos a modo de pelo alargado y fabricada en una mezcla de fibras de bambú y
poliéster.

20 Gracias a la presente invención, se consigue llevar a cabo operaciones manuales de lavado de vajillas y cuberterías, a modo de estropajo, e incorporando notables ventajas e innovaciones.

Otras características y ventajas del dispositivo de limpieza resultarán evidentes a partir de la
25 descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

30 Figura 1.- Es una vista esquemática de una modalidad de realización preferida del dispositivo de limpieza de la presente invención.

Figuras 2 y 3.- Son unas vistas esquemáticas del anverso y reverso del dispositivo de
limpieza de la presente invención.

35

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Tal y como se muestra esquemáticamente en la figura 1, el dispositivo de limpieza de la presente invención presenta una disposición a modo de estropajo y está habilitado para su
5 asido manual.

En particular, el dispositivo de limpieza de la invención propuesta, comprende un cuerpo central 1 de naturaleza esponjosa o similar, por ejemplo de espuma de poliuretano.

10 Dicho cuerpo central 1 está limitado por una primera cara 11 y una segunda cara 12 laminares mutuamente opuestas, a modo de anverso y reverso, tal y como se aprecia también en las figuras 2 y 3.

La primera cara 11 es de naturaleza abrasiva y la otra segunda cara 12 es de naturaleza
15 menos abrasiva que la primera cara 11.

En tal sentido, la primera cara 11 es de características más abrasivas, para poder efectuar operaciones de limpieza que requieran mayor grado de abrasión, y está compuesta por una fibra rizada fabricada en una mezcla de fibras de bambú y poliéster.
20

La segunda cara 12 es de características más suaves y menos abrasivas, y está compuesta por unos filamentos a modo de pelo alargado de fibra de bambú mezclada con fibra de poliéster.

25 Dicha segunda cara 12 proporciona una superficie de limpieza menos abrasiva, pero que aporta un mayor grado de captación de grasas, sin mermar las condiciones de efectividad que se persiguen en el dispositivo de limpieza de la presente invención.

En el dispositivo de limpieza de la invención, por la composición de su primera cara 11 en la
30 que se aúnan tanto fibras de bambú como de poliéster, se obtiene una notable característica antibacteriana, lo que implica un mayor grado de limpieza a nivel biocida, así como mermar sustancialmente los olores desagradables que este tipo de productos pueden emanar durante su ciclo de trabajo

Adicionalmente, el dispositivo de limpieza de la invención, por su configuración, se considera un excelente captador de grasas, tanto en su primera cara 11, en donde puede provocar una mejor desincrustación de la grasa de la superficie de un utensilio de cocina o vajilla, como en su segunda cara 12 que puede proporcionar una mejor retirada de dicha superficie.

5

A su vez, por las características de la conjunción de fibra natural y sintética, y sin mermar las características abrasivas anteriormente mencionadas, el dispositivo de limpieza de la invención no provoca ningún efecto de rayado o defecto superficial no deseado sobre los productos en donde se emplea.

10

Finalmente, debido a la porosidad de las fibras, así como de la morfología de la primera cara 11 y de la segunda cara 12, el dispositivo de limpieza de la invención posee una fácil limpieza y eliminación de las grasas y productos no deseados que anteriormente ha retirado y desincrustado de los elementos de cocina y vajilla en donde se ha empleado.

15

En este caso, la incorporación del bambú, como microfibra adicional, también proporcionaría un aumento de las propiedades antibacterianas y antivirales, debido a su propia naturaleza.

20

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del dispositivo de limpieza de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de limpieza, que presenta una disposición a modo de estropajo y habilitado para su asido manual, caracterizado por el hecho de que comprende un cuerpo central
5 (1) de naturaleza esponjosa o similar y limitado por una primera cara (11) y una segunda cara (12) laminares mutuamente opuestas, siendo una primera cara (11) de naturaleza abrasiva y la otra segunda cara (12) de naturaleza menos abrasiva que la primera cara (11).
- 10 2. Dispositivo de limpieza según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo central (1) está hecho de espuma de poliuretano.
3. Dispositivo de limpieza según alguna de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la primera cara (11) está compuesta por una fibra rizada fabricada
15 en una mezcla de fibras de bambú y poliéster.
4. Dispositivo de limpieza según alguna de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la segunda cara (12) está compuesta de unos filamentos a modo de pelo alargado y fabricada en una mezcla de fibras de bambú y poliéster.

20

FIG. 1

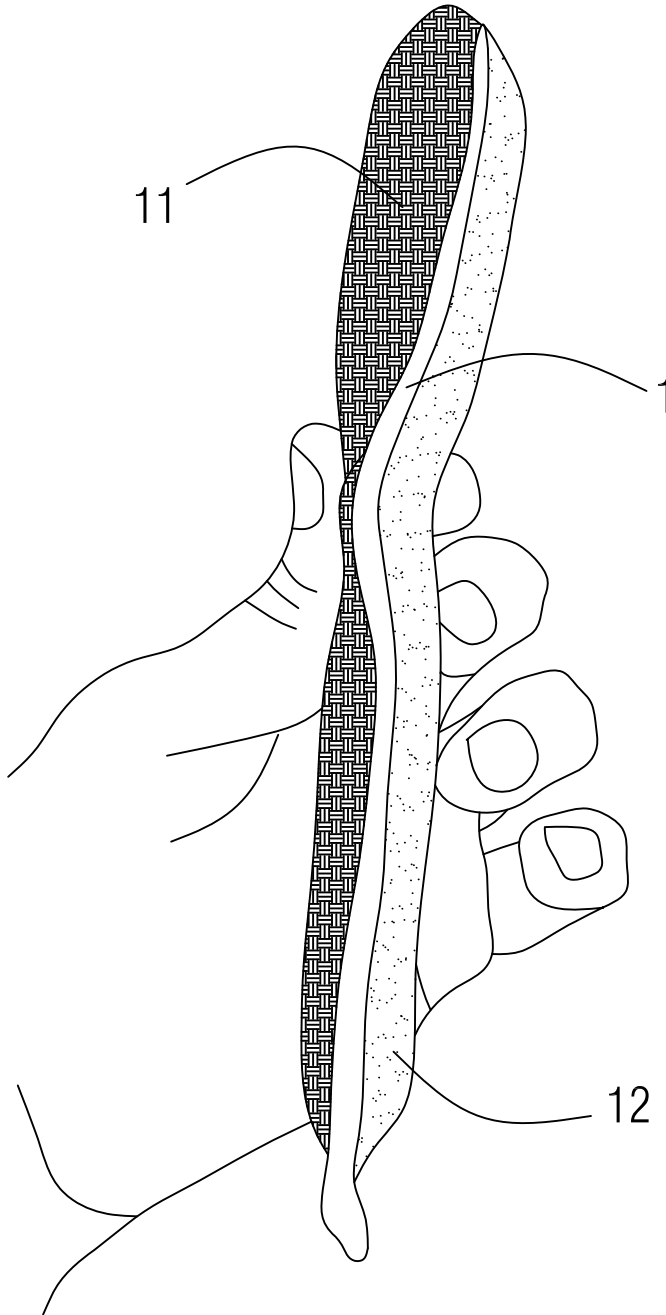


FIG.2

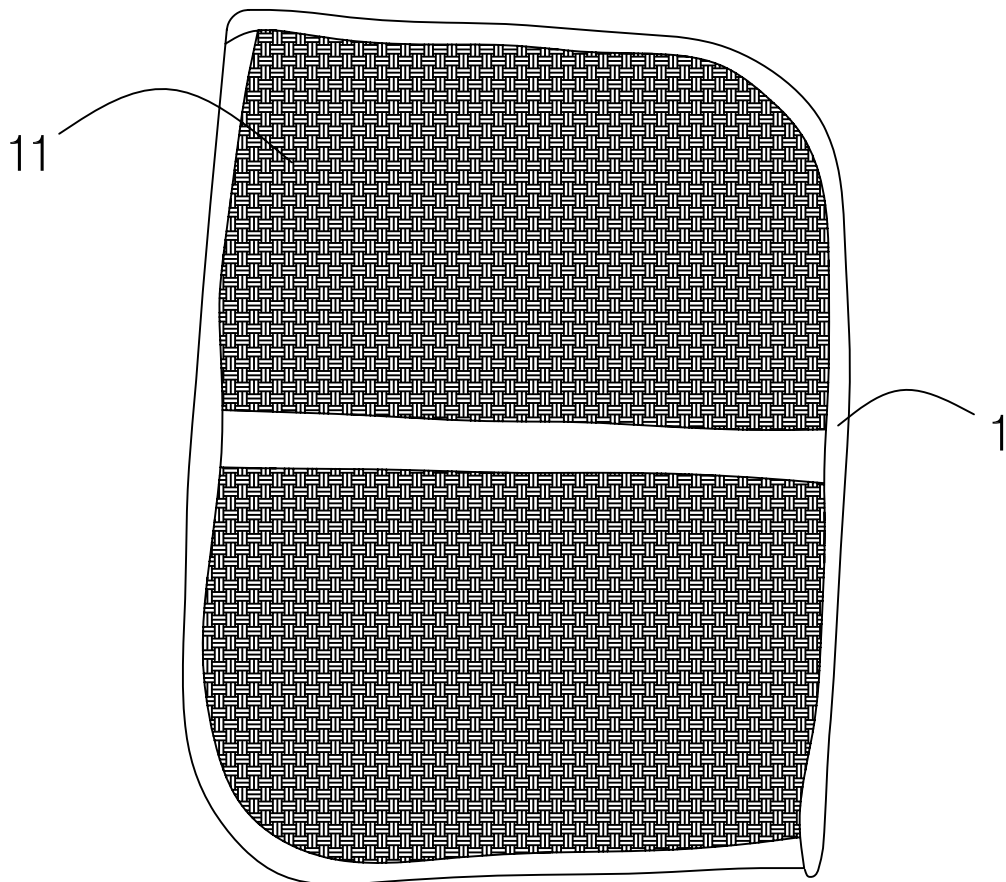


FIG. 3

